

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/61  
11 de noviembre de 2001

(01-5636)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Cuarto período de sesiones  
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: español

## REPÚBLICA DOMINICANA

Declaración del Excmo. Sr. Hugo Guiliani Cury  
Ministro de Industria y Comercio

Esta reunión se celebra en un momento difícil a nivel mundial. No obstante, estamos aquí para participar en forma constructiva en las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio. Sin embargo, si observamos lo ocurrido en el pasado y miramos el presente, tenemos que admitir que en esta Organización todavía hay carencia de soluciones equitativas hacia los países en desarrollo. Esto evidentemente, para muchos países está reduciendo la credibilidad de esta Organización y para que Doha tenga éxito, se tendrá necesariamente que comprender que el comercio multilateral debe funcionar en dos vías.

En la propuesta de Declaración Ministerial que en Doha se está presentado se favorece a los temas que son del interés de los países desarrollados y deja sin solución los planteados por los países de menor desarrollo. Por ejemplo, en el tema agrícola no se menciona la necesidad de eliminar los picos arancelarios, el escalonamiento arancelario, los subsidios y los créditos a la exportación. Tampoco se ha tomado en cuenta la propuesta de varios países de crear una caja de desarrollo que atienda nuestras preocupaciones.

El tema de aplicación ha sido mediatizado sin que se presenten soluciones inmediatas a un gran número de los problemas pendientes. En este sentido, observamos que los mismos han sido referidos a los mandatos de negociaciones futuras.

En lo referente al trato especial y diferenciado, éste no será objeto de negociación y se ha preferido mantener el tema bajo estudio, sin hacer compromisos para la elaboración de un entendimiento que lo convierta en vinculante.

Tampoco se ha propuesto crear los grupos de trabajo solicitados por nuestros países, para estudiar la relación entre comercio y deuda, comercio y finanzas, así como comercio y transferencia de tecnología.

En el caso de la República Dominicana hemos abierto nuestra economía y en ese proceso hemos crecido. En los últimos diez años, hemos tenido un vigoroso crecimiento que, en promedio fue de un 8,5 por ciento, el más alto de América Latina. Dentro de esa estrategia, uno de los sectores de mayor impulso fue el sector exportador de zonas francas. Algunas cifras reveladoras de su importancia en nuestra economía son las siguientes:

- En el año 2000 sus exportaciones fueron de 4,8 billones de dólares que representan el 83 por ciento del valor total exportado.

./.

- Ese sector tiene más de un 20 por ciento del total de empleos que genera nuestra economía.

¿Puede un país asumir el compromiso de dismantelar el sector más dinámico de su economía, que le genera el 83 por ciento de sus ingresos en divisas en unos pocos años? ¿Puede un país en forma súbita cerrar las puertas de un sector productivo que ocupa más de un 20 por ciento del total de los empleos que tiene su economía? Entiendo que eso no es posible y es esa imposibilidad lo que determina nuestra posición, que es también la de muchos países que en mayor o menor grado confrontan la misma situación.

¿Cómo entonces se quiere que nosotros desmantelamos a este sector, a más tardar en el 2007, habiendo sido éste el mejor instrumento que hemos tenido para poder atraer inversión extranjera, diversificar exportaciones, generar empleos y evitar el flujo migratorio de personas de la República Dominicana hacia los Estados Unidos? Reafirmamos aquí la necesidad de extender en el período de transición, bajo el artículo 27.4 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias, a favor de las zonas francas hasta el año 2018.

El mensaje que queremos transmitir es claro:

Para tener éxito en Doha, la Organización Mundial del Comercio debe atender en forma adecuada las inquietudes de los países en desarrollo y a la vez hacer frente a las presiones de carácter proteccionista que todavía prevalecen en los países desarrollados.

Ante una situación tan delicada y políticamente sensible, como ésta, la República Dominicana no podrá unirse a ningún consenso para el lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones a menos que se nos otorgue el plazo que junto a un gran número de países, hemos solicitado.

---